

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas
y Agropecuarias
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Poza Rica - Tuxpan
ACTA
Junta Académica Ordinaria
----- 14 de Febrero de 2025 -----



En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 14 de febrero de 2025, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, los catedráticos: Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera, Dr. Raúl Allende Molar, Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco, Dr. Julio César González Cárdenas, Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz, Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha, Dr. Pablo San Martín del Ángel, Dr. Juan Manuel Pech Canché, Dra. Consuelo Domínguez Barradas, Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, Dr. Ascención Capistrán Barradas, Dr. Rodrigo Cuervo González, Dr. Francisco Limón Salvador, Dra. Celina Naval Ávila, Dr. Adán Guillermo Jordán Garza, Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Mtro. Vicencio de la Cruz Francisco, Dra. Karla Cirila Garcés García, Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza, Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano, Dr. José Luis Alanís Méndez, Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez, Biol. Moisés Chávez Aguiar, Mtro. Rubén Darío López Castro, MVZ. Matilde Prianti Blanco, Dr. Carlos David Pérez Brígido, Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Dra. Abigail Tabarez Rojas, Dra. Amalia Cabrera Núñez, Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes, Dra. Edelmira Jácome Sosa, Mtra. Nora Garcez Mercado, Dra. Melina Maribel Ojeda Chi, Dr. Marco Antonio Alarcón Zapata, Mtro. Miguel Ángel González Salas, Mtro. Alfredo González Castro, Mtra. Analí Elsa Bello Velázquez, Mtra. Saw Ra'hee Velázquez Jiménez, Dr. Sergio Omar Nieto Rosalino, Mtra. Esperanza Patricia Velázquez García, Dra. Denisse Olivares Romero, Mtra. María de la Luz Hernández Herrera, Mtra. Hayde Obando Segura, Dra. Alejandra Guadalupe Rodríguez Betancourt, Mtra. Grace Alice Cooper Ruíz, Lic. Héctor Vargas Avendaño, Dr. Marco Antonio Sánchez Olivares, Dr. José Luis Reyes Ortiz, Dr. Rigoberto Gutiérrez Molina, MVZ. David Reyes Córdova, Dra. Martha Patricia Rosas Hernández, Dra. Flor María Montero Solís, Dra. Vianeth Méndez Cortes, Mtro. Cuauhtémoc Edgar Rendón Lara, Mtra. Alejandra García Cobos, Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Jefa de Carrera de los P.E. Agronomía y Agronegocios Internacionales; Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe de Carrera del P.E. Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Jefe de Carrera de los P.E. Biología y Biología Marina; los representantes alumnos del P.E. de Ingeniero Agrónomo, Kevin Abisai García Hidalgo, Nahum Flores Medina, Josué Misael Pérez Vázquez, Leslie Alejandra García Nicolás, Iris Mabel Hernández Del Ángel, representantes de grupo del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Xenia Edith Palafox Valencia, Javier Chaga Antonio, Brissa Fernanda Ramírez Saucedo, Daniela Michell Ivar Moreno, Génesis Samahi Ortiz Zúñiga, Carlos Adrián Salomón Meza, representantes de grupo del P.E. de Licenciado en Agronegocios Internacionales, Antonio de Jesús Gutiérrez Cerecedo, Omar Ortiz Jiménez, Ángel Corona Reyes, representantes alumnos del P.E. de Licenciado en Biología, Dariana Evelyn Sandoval Cruz, Juan Enrique Barrueta Butrón, Marcel Arturo Gómez García, Pamela Vargas Flores, Andrea Sarahi Heredia Ceronio, Juan Felipe Francisco Hernández, representantes alumnos del P.E. de Licenciado en Biología Marina, Ariana Nicolás Nicolás, Joseph Ian Espinosa Martínez, Miriam Carreón Cruz, Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo, Directora Provisional y Encargada de Secretaría de la Facultad, respectivamente, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, con base en la convocatoria con fecha 11 de febrero de 2025--



1.- Lista de Asistencia

2.- Declaración del quórum legal -----

3.- Declaración de la terna de académicos interesados en ocupar el cargo de Director(a) de la Facultad -----

Como primer punto se lleva a cabo el pase de lista a través de la firma autógrafa de los miembros en la lista de registro correspondiente, teniendo una asistencia de 87 miembros, que representa el 81% de participantes, por lo que, en segundo punto, la Encargada de la Secretaría de la Facultad, Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo procede a declarar QUÓRUM LEGAL, para sesionar. Como tercer punto, con fundamento en lo establecido en los Artículos 20 Fracción IX, Art. 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se da inicio al proceso de INTEGRACIÓN DE LA TERNA, de académicos interesados en ocupar el cargo de Director (a) de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Región Poza Rica-Tuxpan. Como acto inmediato, la C. Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de esta Facultad procedió a presentar ante el pleno de la Junta Académica el procedimiento establecido en la norma universitaria para llevar a cabo el proceso antes mencionado. Dentro de su explicación se fundamentó en el artículo 66 fracción II y artículo 67 de la Ley Orgánica, el cual establece que los Directores de Facultades o Institutos, serán nombrados por el Rector, de una terna formada por los miembros del personal académico o de investigación del plantel en que laboren. La terna deberá integrarse por quienes obtengan, mediante voto secreto, la votación individual más alta, además de mencionar los artículos 68 y 69 de la Ley Orgánica, que indican cuales son los requisitos para ser Director (a) de Facultad y temporalidad en el cargo respectivamente. Acto siguiente, la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, procedió a dar lectura a lo establecido en el artículo 292 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, que establece de manera puntual lo siguiente: **“Las candidaturas para integrar la terna para Director de la Facultad o Instituto que establece el artículo 67 de la Ley Orgánica, deberá constituirse, por quienes obtengan, mediante voto secreto, la votación individual más alta. Las candidaturas deberán ser individuales, no por formula ni terna, y después de realizar la votación, se declarará integrada la terna por las tres personas que obtengan el mayor número de votos individualmente”.** Acto seguido la Dra. Consuelo Domínguez Barradas propone que se presenten ante el pleno los académicos que consideran reúnen los requisitos para participar en la terna de director, toma la palabra la encargada de la Secretaría de la Facultad, quien solicita levanten la mano los docentes que cumplen con dichos requisitos, la junta aprueba y se continua con la sesión. Atendiendo los requisitos que establece la normativa de la Universidad Veracruzana, toma la palabra la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, quien somete al pleno el uso de la voz para las propuestas que tengan a bien hacer para director(a) de la facultad, y



ACTA
Junta Académica Ordinaria
----- 14 de Febrero de 2025 -----

menciona que se sirvan a levantar la mano los que tengan propuestas. Levanta la mano la Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo y propone al Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, se le pregunta si acepta formar parte de la terna y contesta que sí; levanta la mano el Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha y propone al Mtro. Alfredo González Castro, se le pregunta si acepta formar parte de la terna y contesta que sí; el Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes previamente había levantado la mano, se le da el uso de la palabra y menciona que propone al Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, quien también fue propuesto por la Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo; levanta la mano el Dr. Marco Antonio Alarcón Zapata y propone a la Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, se le pregunta si acepta formar parte de la terna y contesta que sí; levanta la mano el Dr. Pablo San Martín del Ángel y propone a la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, se le pregunta si acepta formar parte de la terna y contesta que sí; se pregunta si alguien más desea realizar una propuesta a lo que los docentes contestan que no. Toma la palabra la Encargada de la Secretaría de la Facultad, Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo quien solicita a los jefes de carrera anotar a los candidatos que participan en la contienda, por lo que proceden a registrar los nombres de los mismos, el Dr. José Luis Alanís Méndez propone que sea el nombre completo de los participantes y no un solo nombre como se estaba anotando, por lo que la junta académica aprueba dicha solicitud, acto seguido el Dr. Marco Antonio Alarcón Zapata hace la observación que no se vea como una competencia y que independientemente el candidato que sea elegido se debe continuar trabajando en beneficio de todos, en seguimiento al proceso levanta la mano el Dr. Carlos Francisco Rodríguez Gómez quien propone que los candidatos pasen al frente y respondan brevemente por qué quieren asumir la Dirección de la Facultad, la junta aprueba y los aspirantes describen brevemente sus propuestas. Toma la palabra la Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo quien procede a nombrar de dos en dos, con base en el orden de la lista de asistencia a los miembros de la Junta Académica para que depositen su voto en la urna designada para dicho fin, para lo cual, a cada miembro de la Junta se le entregó al inicio de la sesión una boleta individual de voto sellada y firmada por la fedataria de la Facultad, para dar mayor legalidad y transparencia al proceso. Se lleva a cabo la votación de forma secreta, cabe mencionar, que la urna de votos fue controlada en todo momento por los jefes de carrera y estuvo a la vista de todos. Acto seguido la Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio hace la observación que los alumnos suplentes únicamente podrán votar en caso de que no se encuentren los titulares, a lo que el pleno ratifica dicha observación. Una vez recogida la votación, la Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo solicita escrutadores para el conteo de los votos, por lo que la junta propone que sean los jefes de carrera, para brindar mayor legalidad una alumna del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia propone que sea un estudiante quien de fe del proceso, la junta aprueba la petición para que la estudiante pase al frente y verifique los votos. Acto seguido se procede al conteo. Durante dicho proceso la Dra. Maribel Ortiz Domínguez levanta la mano para hacer la observación de una alumna que se encuentra grabando el conteo, por lo que la junta aprueba que se borre la grabación a lo que la estudiante accede. En seguimiento a la sesión la encargada de la Secretaría de la Facultad, anota y notifica en voz alta uno a uno los votos a la Junta Académica, quedando de la siguiente manera:



ACTA
Junta Académica Ordinaria
----- 14 de Febrero de 2025 -----

| Académico(a) | Votos |
|---|-----------------|
| Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes | 26 votos |
| Mtro. Alfredo González Castro | 24 votos |
| Mtra. Blanca Esther Raya Cruz | 28 votos |
| Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera | 9 votos |

Una vez recogida la votación, la terna de aspirantes interesados para ocupar el cargo de Director(a) queda integrada de la siguiente manera:

| Académico(a) | Votos |
|---|-----------------|
| Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes | 26 votos |
| Mtro. Alfredo González Castro | 24 votos |
| Mtra. Blanca Esther Raya Cruz | 28 votos |

Como siguiente punto, se les recuerda a los miembros que integran la terna que los formatos institucionales para la presentación del Curriculum Vitae y Plan de Trabajo serán enviados a los integrantes de la terna, exclusivamente a través de las autoridades regionales y que las notificaciones que se deriven de este proceso serán a través de las autoridades regionales en acuerdo con la DGAA correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente siendo las 14:00 horas, del día de su fecha: